

Rama Judicial del Poder Público Consejo Superior de la Judicatura Sala Administrativa Consejo Seccional de la Judicatura de Bogotá

LA SECRETARIA GENERAL

HACE CONSTAR

Que el día de hoy 22 de abril de 2016 siendo las 8:00 a.m. y durante el término de cinco (5) días hábiles se encuentra fijada en la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Bogotá la Resolución No. CSBTR16-39 del 20 de abril de 2016 "Por medio de la cual se modifica parcialmente la Resolución No. CSBTR16-22 de 2016"

VIRGINIA FRANCO ARENAS